



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD002802

Las condes, 12 de JUNIO de 2026

VISTOS : Memo D.P.J. Nro. 477 de fecha 11 de Junio de 2026 de Director de Parques y Jardines (S), Factura Aguas Cordillera S.A., Vence el 22.06.2026.

mafr.
OFPA N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 022702 GRI	33955981	03/06/2026	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	220.920	220.920
TOTAL					220.920	220.920

La cantidad de :
DOSCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 220.920

